VIII Jornadas OLACEFS EUROSAI
Orientaciones para los Coordinadores

Día: 25 de junio de 2015

SESIÓN DE TRABAJO 4

Las EFS y el *Open Government Partnership*

INTRODUCCIÓN

Day 2 of the 8th OLACEFS – EUROSAI conference will look at good governance from a perspective of SAIs. What can SAIs do to ensure their own good governance and what can they do to promote good governance? The day will start with a key note contribution by Mr. Ryan Androsoff, of the Open Government Data team at the OECD. Afterwards, the participants of the conference will look at different aspects of good governance in four parallel work sessions. The four themes are all future oriented, so rather than looking back at what has been achieved, they look at what can be developed. Different approaches are compared with the intention that SAIs can learn from each other. The goal of the day is to exchange valuable ideas, build relationships and perhaps even provide a first basis for future cooperation projects.

DESCRIPCIÓN

The Open Government Partnership was launched in 2011 to provide an international platform for domestic reformers committed to making their governments more open, accountable, and responsive to citizens. Since then, OGP has grown from 8 countries to 65 participating countries. In all of these countries, government and civil society are working together to develop and implement ambitious open government reforms. The work session will look at what the Open Government Partnership entails and specifically what SAIs can do in collaboration with the Open Government Partnership and their own governments.

PREGUNTAS

1. *What is the Open Government Partnership?*
2. *What can Governments do with the Open Government Partnership?*
3. *What specific role can SAIs take up with the Open Government Partnership?*
4. *What are future steps for SAIS to take this development further?*

PARTICIPANTES

EFS / Institución
México (coordinador)
Bélgica
Bolivia
Bosnia Herzegovina
Colombia
Estados Unidos
IDI
Italia
Kuwait
Moldavia
Ucrania
Venezuela
Relatoria: Ecuador

INSTRUCCIONES

Por favor, tenga presente que un debate activo y dinámico es la meta de la sesión. El debate debe estar enfocado en el futuro y proveer a las EFS participantes ideas y conocimientos sobre el trabajo de sus colegas y otras organizaciones, e idealmente ayudarles a identificar potenciales soluciones a los desafíos existentes.

El papel de la EFS coordinadora es de liderar las discusiones de la mesa redonda, manteniendo el enfoque en el tema, midiendo el tiempo y asegurando que cada institución participante tenga igualdad de oportunidades para intervenir. Además, con la asistencia del relator de la EFS de Ecuador, la EFS coordinadora debe tomar notas y consolidar las opiniones comunes y conclusiones para la presentación en la Sesión Plenaria.

Los relatores de la EFS de Ecuador apoyarán a las EFS coordinadoras en la toma de notas durante las discusiones y en la preparación de informes.

El papel de la(s) EFS presentadora(s) está limitado a los primeros 15 minutos, más o menos, de la sesión de trabajo, lo que servirá como un preámbulo a los participantes, al suministrarles perspectiva(s) única(s) inicial(es) sobre el tema de debate.

Se espera que los representantes de las EFS participantes y otras instituciones participen activamente en las discusiones, se mantengan enfocados en el tema y limiten cada contribución a 2 o 3 minutos.

El siguiente marco detallado para el debate es una sugerencia que puede ser adaptada por cada una de las EFS coordinadoras como mejor se adecúe a su tema de debate y preguntas.

1. La(s) EFS presentadora(s) hará(n) (una) presentación(es) inicial(es) de aproximadamente 15 minutos en total.
2. Durante los minutos siguientes, la EFS coordinadora explicará la dinámica del debate y presentará la primera pregunta para el debate.
3. Cada EFS o institución participante tendrá entre 2 y 3 minutos para presentar sus contribuciones y perspectivas sobre la primera pregunta del debate. El tiempo total sugerido para cada debate es de 30 minutos (considerando 3 preguntas en total).

4. A continuación, la EFS coordinadora presentará la segunda pregunta del debate para discusión. Enseguida, si el tiempo lo permite, la EFS coordinadora presentará también la tercera pregunta para discusión. El debate final debe terminar, por lo menos, 10 minutos antes de la conclusión de la sesión de trabajo.
5. Durante los 10 minutos finales, la EFS coordinadora, con el apoyo del relator, consolidará las notas y preparará un informe simple que será presentado oralmente en la Sesión Plenaria, inmediatamente después de la sesión de trabajo.
6. Después de los debates y el refrigerio, todos los participantes irán al salón de la Sesión Plenaria.
7. Durante la Sesión Plenaria, los coordinadores tendrán 15 minutos cada uno, aproximadamente, para presentar las conclusiones de sus respectivas mesas redondas.
8. Las Presidencias / Secretarías Ejecutivas de los Grupos Regionales coordinarán la Sesión Plenaria, la cual tendrá una duración total de 60 minutos. Los relatores ayudarán, también, en la toma de notas durante la Sesión Plenaria.
9. Subsecuentemente, la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS (EFS de Chile), en colaboración con las EFS coordinadoras, los relatores y las Presidencias de ambos Grupos Regionales, prepararán borradores de la Sesión Plenaria de cada día, incluyendo las conclusiones y recomendaciones principales para cada tema técnico.